

XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-21

"Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8", Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali"

Anexo 1 (Especificaciones Técnicas)

Paquete 1: Obras Públicas Municipales							
DESCRIPCIÓN TÉCNICA				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	
Partida: 61501 Material Asfáltico							
Subpartidas							
1	<p>MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA DE CALIDAD N-CMT-4-05-003/02 DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y DE ACUERDO CON LOS APARTADOS B.2, B.2.1., D., D.2, D.2.1., D.2.1.2., D.2.1.3 Y D.2.1.4, G.G.1, G.2 Y G.3; CON UN DISEÑO DE LA MEZCLA ASFÁLTICA MEDIANTE EL MÉTODO MARSHALL, PARA NÚMERO DE EJES EQUIVALENTES IGUAL A UN MILLÓN O MENOR. SE DEBERÁ CONSIDERAR: TAMAÑO NOMINAL DEL MATERIAL PÉTREO DE 3/4" (19 MM), MATERIAL PÉTREO A UTILIZAR QUE SEA DE LA ZONA, ASFALTO REBAJADO (MC-800) Y EL DISEÑO DE LA MEZCLA ASFÁLTICA POR EL DISEÑO MARSHALL CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A DOS MESES, ELABORADO EN PLANTA DE PRODUCCIÓN LIBRE A BORDO.</p> <p>NOTA: VER ANEXO ADICIONAL "ESPECIFICACIONES PARTICULARES".</p> <p>El licitante ganador deberá presentar las pruebas de laboratorio correspondientes, con un diseño Marshall de la elaboración de la mezcla asfáltica antes de su producción de acuerdo a Especificaciones Particulares "Anexo Adicional".</p>				M³	950	2,016
2	<p>ASFALTO REBAJADO TIPO MC-800 QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA TÉCNICA DE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN PARA OBRAS DE VIALIDADES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TOMO CXIII, DEL 21 DE OCTUBRE DE 2016, No. 47, SECC. II, MATERIALES ASFÁLTICOS J, J.1, J.2, J.3.B Y QUE CUMPLA REQUISITOS DE CALIDAD PARA ASFALTO REBAJADO MC-800 (TABLA J.1).</p> <p>El licitante ganador deberá presentar un certificado de calidad por cada lote o suministro, que garantice el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Proyecto y Construcción para Obras de Vialidades del Estado de Baja California, Tomo CXIII, del 21 de octubre de 2016, No. 47, Secc. II. Materiales asfálticos J.1, J.1, J.2., J.3.B. y que cumpla los requisitos de calidad para asfalto rebajado MC-800 (Tabla J.1).</p>				LITRO	9,000	18,010
Paquete 2: Obras Públicas Municipales							
DESCRIPCIÓN TÉCNICA				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	
Partida: 61501 Emulsión Asfáltica							
Subpartidas							
1	<p>EMULSIÓN ASFÁLTICA CATIONICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO TIPO ECR-65, QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA DE CALIDAD N-CTM-4-05-001-05 DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, Y DE ACUERDO A LOS APARTADOS B., B.2., E., E.2., Y H.</p> <p>El Licitante ganador deberá presentar un certificado de calidad por cada lote o suministro, que garantice el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Norma de Calidad N-CTM-4-05-001-05 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y de acuerdo a los apartados B., B.2, E., E.2 Y H.</p>				LITRO	81,329	162,659
2	<p>EMULSIÓN ASFÁLTICA CATIONICA TIPO ECS-60 QUE CUMPLA CON LA NORMA DE CALIDAD N-CTM-4-05-001/05 DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, Y DE ACUERDO A LOS APARTADOS B., B.2., E., E.2., Y H.</p> <p>El Licitante ganador deberá presentar un certificado de calidad por cada lote o suministro, que garantice el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Norma de Calidad N-CTM-4-05-001-05 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y de acuerdo a los apartados B., B.2, E., E.2 Y H.</p>				LITRO	30,000	60,000
Paquete 3: Obras Públicas Municipales							
DESCRIPCIÓN TÉCNICA				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	
Partida: 24101 Productos Minerales no Metálicos							
Subpartidas							
1	<p>GRAVILLA 3/8" MATERIAL PÉTREO PARA PRODUCIR MEZCLAS ASFÁLTICAS POR SISTEMA DE RIEGO, MATERIAL CLASIFICADO TIPO 3-A CON LAS NORMAS DE CALIDAD N-CTM-4-04/08 DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y DE ACUERDO A LOS APARTADOS B., H., K., K.2, Y K.3, ADEMÁS EL MATERIAL DEBERÁ ESTAR LIMPIO, LIBRE DE HUMEDAD, SECO, LIBRE DE POLVO Y MATERIAS EXTRAÑAS, LIBRE A BORDO.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR EL CERTIFICADO DE CALIDAD POR CADA 250 METROS CÚBICOS O FRACCIÓN, CON EL OBJETO DE CONTROLAR LA CALIDAD DEL MATERIAL PÉTREO QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS.</p>				M³	720	1,440
2	<p>MATERIAL PÉTREO PARA REVESTIMIENTO QUE DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA DE CALIDAD N-CTM-4-02-001/04, DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y DE ACUERDO A LOS APARTADOS B., D., F., F.3 Y F.4. LIBRE A BORDO.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR EL CERTIFICADO DE CALIDAD POR CADA 200 METROS CÚBICOS O FRACCIÓN, CON EL OBJETO DE CONTROLAR LA CALIDAD DEL MATERIAL PÉTREO QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS.</p>				M³	1,700	3,400
Paquete 4: Desarrollo Rural y Delegaciones							
DESCRIPCIÓN TÉCNICA				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	
Partida: 24902 Material Asfáltico							
Subpartida							
1	<p>MEZCLA ASFÁLTICA EN FRIO QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA DE CALIDAD N-CMT-4-05-003/02 DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y DE ACUERDO CON LOS APARTADOS B.2, B.2.1, D., D.2, D.2.1, D.2.1.2, D.2.1.3 Y D.2.1.4, G.G.1, G.2 Y G.3; CON UN DISEÑO DE LA MEZCLA ASFÁLTICA MEDIANTE EL MÉTODO MARSHALL, PARA NÚMERO DE EJES EQUIVALENTES IGUAL A UN MILLÓN O MENOR. SE DEBERÁ CONSIDERAR: TAMAÑO NOMINAL DEL MATERIAL PÉTREO DE 3/4", (19MM), MATERIAL PÉTREO A UTILIZAR QUE SEA DE LA ZONA, ASFALTO REBAJADO (MC-800) Y EL DISEÑO DE LA MEZCLA ASFÁLTICA POR EL DISEÑO MARSHALL CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A DOS MESES, ELABORADO EN PLANTA DE PRODUCCIÓN LIBRE A BORDO.</p> <p>El licitante ganador deberá presentar las pruebas de laboratorio correspondientes, con un diseño Marshall de la elaboración de la mezcla asfáltica antes de su producción de acuerdo a Especificaciones Particulares "Anexo Adicional".</p>				M³	20	72

Lugar de entrega de los bienes.

Paquete 1-Subpartida 1: Los bienes objeto de la contratación requerida, se recogerán directamente por el personal del Departamento de Mantenimiento de Vialidades, en un horario de lunes a viernes de 7:00 a 17:00 horas, en el sitio de la elaboración de la mezcla asfáltica la cantidad de m³ que requiera según sus necesidades, hasta complementar la dotación de cada pedido.

Paquete 1.- Subpartida 2: Los bienes objeto de la contratación requerida deberán ser entregados en la Dirección de Obras Públicas con domicilio en Av. Zacatecana y Nochistlán S/N, Ex Ejido Zacateas, de lunes a viernes en horario de 7:00 a 12:00 horas.

Paquete 2.- Subpartida 1: Los bienes objeto de la contratación requerida, se recogerán directamente por el personal del Departamento de Mantenimiento de Vialidades, en un horario de lunes a sábado de 7:00 a 15:00 horas, en el sitio de la elaboración de la emulsión asfáltica ECR-65, la cantidad de litros que requiera según sus necesidades, hasta complementar la dotación de cada pedido.

Paquete 2.- Subpartida 2: Los bienes objeto de la contratación requerida, se recogerán directamente por el personal del Departamento de Mantenimiento de Vialidades, en un horario de lunes a viernes de 7:00 a 15:00 horas, en el sitio de la elaboración de la emulsión catiónica tipo ECS-60, la cantidad de litros que requiera según sus necesidades, hasta complementar la dotación de cada pedido.

Paquete 3-Subpartida 1 y 2: Los bienes objeto de la contratación requerida, se recogerán directamente por el personal del Departamento de Mantenimiento de Vialidades, en un horario de lunes a viernes de 7:00 a 17:00 horas, en el sitio de la elaboración de la Gravilla 3/8", Material Pétreo, la cantidad de m³ que requiera según sus necesidades, hasta complementar la dotación de cada pedido.

Paquete 4-Subpartida 1: Los bienes objeto de la contratación requerida, se recogerán directamente por el personal Operativo de Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones, en un horario de lunes a viernes de 7:00 a 17:00 horas, en el sitio de la elaboración de la mezcla asfáltica la cantidad de m³ que requiera según sus necesidades, hasta complementar la dotación de cada pedido.

Forma de Entrega: Los bienes objeto de la contratación requerida, serán entregados conforme a las necesidades que tenga la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones a través de los Pedidos elaborados por el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, durante el periodo del contrato a petición de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones.

Plazo de entregas de los bienes:

Paquete 1.- Subpartidas 1 y 2: El suministro de los bienes, objeto de la contratación requerida, deberá realizarse en un plazo máximo de 10 días naturales posteriores a la entrega del pedido elaborado por el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, a petición de la Dirección de Obras Públicas.

Paquete 2.- Subpartida 1: El suministro de los bienes, objeto de la contratación requerida, deberá realizarse en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores a la entrega del pedido elaborado por el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor a petición de la Dirección de Obras Públicas.

Paquete 2.- Subpartida 2: El suministro de los bienes, objeto de la contratación requerida, deberá realizarse en un plazo máximo de 10 días naturales posteriores a la entrega del pedido elaborado por el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, a petición de la Dirección de Obras Públicas.

Paquete 3.- Subpartidas 1 y 2: El suministro de los bienes, objeto de la contratación requerida, deberá realizarse en un plazo máximo de 14 días naturales posteriores a la entrega del pedido elaborado por el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, a petición de la Dirección de Obras Públicas.

Paquete 4.- Subpartida 1: El suministro de los bienes, objeto de la contratación requerida, deberá realizarse en un plazo máximo de 10 días naturales posteriores a la entrega del pedido elaborado por el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, a petición de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones.

ANEXO ADICIONAL "ESPECIFICACIONES PARTICULARES"

1. CARPETA ASFÁLTICA EN FRIO.

La construcción de la carpeta asfáltica será elaborada en planta con asfalto tipo MC-800 en cantidad según Diseño Marshall y en frío.

El concreto asfáltico se elaborará con material pétreo bien graduado (triturado en planta de 3/4" T.N.A.) y cemento asfáltico mezclados en frío en una planta que garantice el cumplimiento sostenido del 100% de las especificaciones. **Estrictamente se requiere utilizar polvo de trituración como agregado fino para la elaboración de la mezcla asfáltica. Por ningún motivo se permitirá la utilización de otro material para este proceso.** En caso de detectarse que no se utilizó polvo de trituración para la elaboración de la mezcla asfáltica se suspenderá inmediatamente el suministro del material hasta que el proveedor lo corrija. Los atrasos que se generen serán imputables al proveedor, según las cláusulas contractuales.

El proyecto, así como el control de calidad de la mezcla se realizarán por el Contratista a través del Método Marshall.

El Proyecto Marshall de la mezcla se deberá entregar dentro de la propuesta Técnica para evaluación, El Proyecto Marshall y su control de calidad en la obra deberán ser incluidos en los costos indirectos de la propuesta.

La granulometría del material pétreo es muy importante para formar una estructura resistente a las deformaciones y roderas y deberá de cumplir con la norma N-CTM-4-05-003/02 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes punto D.2, D.2.1, D.2.1.2, D.2.1.3 y D.2.1.4.

TABLA 1.- Requisitos de calidad para mezclas de granulometría densa, diseñadas mediante el método Marshall

Características	Número de ejes equivalentes de diseño ΣL ^[1]	
	$\Sigma L \leq 10^6$	$10^6 < \Sigma L \leq 10^7$ ^[2]
Compactación; número de golpes en cada cara de la probeta	50	75
Estabilidad; N (lb.), mínimo	5 340 (1 200)	8 000 (1 800)
Flujo; mm (10^{-2} in)	2 - 4 (8 - 16)	2 - 3,5 (8 - 14)
Vacios en la mezcla asfáltica (VMC); %	3 - 5	3 - 5
Vacios ocupados por el asfalto (VFA); %	65 - 78	65 - 75

[1] ΣL = Número de ejes equivalentes de 8,2 t (ESAL), esperado durante la vida útil del pavimento.

[2] Para tránsitos mayores de 10^7 ejes equivalentes de 8,2 t, se requiere un diseño especial de la mezcla.

TABLA 2.- Vacíos en el agregado mineral (VAM) para mezclas de granulometría densa, diseñadas mediante el método Marshall

Tamaño nominal del material pétreo utilizado en la mezcla ^[1]		Vacíos en la mezcla asfáltica (VMC) de diseño		
		3	4	5
mm	Designación	Vacíos en el agregado mineral (VAM) %, mínimo		
9,5	3/8"	14	15	16
12,5	1/2"	13	14	15
19	3/4"	12	13	14
25	1"	11	12	13
37,5	1 1/2"	10	11	12

[1] El tamaño nominal corresponde al indicado en la Cláusula D. de la Norma N-CMT-4-04, *Materiales Pétreos para Mezclas Asfálticas*, para el tipo y granulometría del material pétreo utilizado en la mezcla.

Y norma N-CMT-4-04/08 Características de los materiales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

TABLA 1.- Requisitos de granulometría del material pétreo para mezclas asfálticas de granulometría densa (Únicamente para $\Sigma L \leq 10^6$)

Malla		Tamaño nominal del material pétreo mm (in)				
Abertura mm	Designación	9,5 (%)	12,5 (%)	19 (%)	25 (1)	37,5 (1 1/2)
Porcentaje que pasa						
50	2"	---	---	---	---	100
37,5	1 1/2"	---	---	---	100	90 - 100
25	1"	---	---	100	90 - 100	78 - 90
19	3/4"	---	100	90 - 100	79 - 92	66 - 83
12,5	1/2"	100	90 - 100	76 - 89	64 - 81	53 - 74
9,5	3/8"	80 - 100	79 - 92	67 - 82	56 - 75	47 - 68
6,3	1/4"	76 - 89	66 - 81	55 - 71	47 - 65	39 - 59
4,75	Nº4	68 - 82	59 - 74	50 - 64	42 - 58	35 - 53
2	Nº10	48 - 64	41 - 55	36 - 46	30 - 42	26 - 38
0,85	Nº20	33 - 49	28 - 42	25 - 35	21 - 31	19 - 28
0,425	Nº40	23 - 37	20 - 32	18 - 27	15 - 24	13 - 21
0,25	Nº60	17 - 29	15 - 25	13 - 21	11 - 19	9 - 16
0,15	Nº100	12 - 21	11 - 18	9 - 16	8 - 14	6 - 12
0,075	Nº200	7 - 10	6 - 9	5 - 8	4 - 7	3 - 6

Previo a la fabricación del concreto asfáltico, se deberá demostrar a satisfacción de la Supervisión, la calidad de la producción, para lo cual será necesario contar con los siguientes requisitos:

- *. Reportes o bitácora de resultados de pruebas, que demuestren la calidad de la producción de las mezclas producidas anteriormente en lo referente a contenido de asfalto, granulometría, valor de estabilidad, preferentemente en forma estadística.
- *. Proyecto de la mezcla que satisfaga las especificaciones, elaborado por el procedimiento Marshall.
- *. Reportes de resultados de las pruebas de afinidad del pétreo con el asfalto y si es necesario la adición de aditivos, especificando el producto y su dosificación, y presentando su ficha técnica.
- *. Reportes de resultados de la calidad del material pétreo y filler mineral si se adiciona, incluyendo las pruebas de desgaste Los Ángeles y equivalente de arena. Deberán de presentar diseño Marshall de elaboración de mezcla asfáltica antes de su producción, así mismo deberán de presentar reportes de laboratorio de la mezcla asfáltica por cada 200 m³ y fracción de producción que aseguren la calidad de los materiales solicitados.

Los tiempos y gastos que se generen por el incumplimiento de los puntos arriba mencionados serán imputables al Proveedor, la Dependencia se reserva el derecho de su

XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal No. AYOMXL-OM-ADQ-07-21

"Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8", Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali"

ANEXO 2- Propuesta Técnica Detallada

Paquete 1: Obras Públicas Municipales				
Paquetes	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
Partida:	61501 Material Asfáltico			
Subpartidas				
1		M³	950	2,016
2		LITRO	9,000	18,010

Paquete 2: Obras Públicas Municipales				
Paquete	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
Partida:	61501 Emulsión Asfáltica			
Subpartidas				
1		LITRO	81,329	162,659
2		LITRO	30,000	60,000

XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-21

"Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8", Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali"

ANEXO 2- Propuesta Técnica Detallada

Paquete 3: Obras Públicas Municipales				
Paquete	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
Partida:	24101 Productos Minerales no Metálicos			
Subpartidas				
1		M ³	720	1,440
2		M ³	1,700	3,400
Paquete 4: Desarrollo Rural y Delegaciones				
Paquete	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
Partida:	24902 Material Asfáltico			
Subpartida				
1		M ³	20	72
REQUISITAR UNICAMENTE LAS SUBPARTIDAS DEL PAQUETE EN QUE PARTICIPE				

Lugar de Entrega de los suministros.

Paquete 1-Subpartida 1: Los bienes objeto de la contratación requerida, se recogerán directamente por el personal del Departamento de Mantenimiento de Vialidades, en un horario de lunes a viernes de 7:00 a 17:00 horas, en el sitio de la elaboración de la mezcla asfáltica la cantidad de m³ que requiera según sus necesidades, hasta complementar la dotación de cada pedido.

Paquete 1- Subpartida 2: Los bienes objeto de la contratación requerida deberán ser entregados en la Dirección de Obras Públicas con domicilio en Av. Zacatecana y Nochistlán S/N, Ex Ejido Zacateas, de lunes a viernes en horario de 7:00 a 12:00 horas.

Paquete 2- Subpartida 1: Los bienes objeto de la contratación requerida, se recogerán directamente por el personal del Departamento de Mantenimiento de Vialidades, en un horario de lunes a sábado de 7:00 a 15:00 horas, en el sitio de la elaboración de la emulsión asfáltica ECR-65, la cantidad de litros que requiera según sus necesidades, hasta complementar la dotación de cada pedido.

Paquete 2- Subpartida 2: Los bienes objeto de la contratación requerida, se recogerán directamente por el personal del Departamento de Mantenimiento de Vialidades, en un horario de lunes a viernes de 7:00 a 15:00 horas, en el sitio de la elaboración de la emulsion cationica tipo ECS-60, la cantidad de litros que requiera según sus necesidades, hasta complementar la dotación de cada pedido.

Paquete 3-Subpartida 1 y 2: Los bienes objeto de la contratación requerida, se recogerán directamente por el personal del Departamento de Mantenimiento de Vialidades, en un horario de lunes a viernes de 7:00 a 17:00 horas, en el sitio de la elaboración de la Gravilla 3/8", Material Pétreo, la cantidad de m³ que requiera según sus necesidades, hasta complementar la dotación de cada pedido.

Paquete 4-Subpartida 1: Los bienes objeto de la contratación requerida, se recogerán directamente por el personal Operativo de Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones, en un horario de lunes a viernes de 7:00 a 17:00 horas, en el sitio de la elaboración de la mezcla asfáltica la cantidad de m³ que requiera según sus necesidades, hasta complementar la dotación de cada pedido.

Forma de Entrega: Los bienes objeto de la contratación requerida, serán entregados conforme a las necesidades que tenga la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones a través de los Pedidos elaborados por el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, durante el periodo del contrato a petición de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones.

Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa

Mexicali, B.C. a _____ de _____ de 2021.

XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-21

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali”

ANEXO 3

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE

No. DE LICITACIÓN:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO:

CALLE Y NÚMERO:

COLONIA:

MUNICIPIO:

CÓDIGO POSTAL:

ENTIDAD FEDERATIVA:

TELÉFONO:

FAX:

No. DE ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:

FECHA DE ESCRITURA PÚBLICA:

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DE NOTARIO PUBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:

ESCRITURA PÚBLICA:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD:

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO

FIRMA

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, y el orden indicado

HOJA MEMBRETADA

**Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-21**

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali”

ANEXO 4

FECHA _____

COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA PRESENTE. -

Yo _____ en representación de _____, declaro bajo protesta de decir verdad que no me encuentro **en ningún supuesto del Artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C.**

ATENTAMENTE. -

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido esencial.

HOJA MEMBRETADA

XXIII Ayuntamiento de Mexicali Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-21

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali”

ANEXO 5
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

FECHA:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.
PRESENTE. -

Yo _____ en representación de la
empresa _____ Manifiesto que por
sí mismo o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar
conductas, para que los servidores públicos induzcan o alteren las
evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros
aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los
demás participantes.

ATENTAMENTE. -

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido esencial.

XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-21

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8", Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali”

ANEXO 6

CARTA COMPROMISO

Por medio de la presente, nos comprometemos a realizar los suministros objeto de la presente licitación requeridos por el Ayuntamiento en un plazo máximo de:

Paquete 1, Sub partida 1 y 2.

El suministro de los bienes, objeto de la contratación requerida, deberá realizarse en un plazo máximo de **10 días** naturales posteriores a la entrega del pedido elaborado por el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, a petición de la Dirección de Obras Públicas.

Paquete 2, Sub partida 1.

El suministro de los bienes, objeto de la contratación requerida, deberá realizarse en un plazo máximo de **15 días** naturales posteriores a la entrega del pedido elaborado por el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor a petición de la Dirección de Obras Públicas.

Paquete 2, Sub partida 2.

El suministro de los bienes, objeto de la contratación requerida, deberá realizarse en un plazo máximo de **10 días** naturales posteriores a la entrega del pedido elaborado por el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, a petición de la Dirección de Obras Públicas.

Paquete 3, Sub partidas 1 y 2.

El suministro de los bienes, objeto de la contratación requerida, deberá realizarse en un plazo máximo de **14 días** naturales posteriores a la entrega del pedido elaborado por el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, a petición de la Dirección de Obras Públicas.

Paquete 4, Sub partida 1.

El suministro de los bienes, objeto de la contratación requerida, deberá realizarse en un plazo máximo de **10 días** naturales posteriores a la entrega del pedido elaborado por el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, a petición de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones.

Nuestro compromiso será realizar las entregas de los suministros en el tiempo requerido una vez adjudicado el contrato durante la vigencia del mismo.

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL

XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-21

Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8", Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali

ANEXO 7.- Catálogo de Conceptos

Paquete 1: Obras Públicas Municipales								
PAQUETES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
Partida: 61501 Material Asfáltico								
Subpartidas								
1		M³	950	2,016			\$0.00	\$0.00
2		LITRO	9,000	18,010			\$0.00	\$0.00
Incluyendo el traslado y todos los costos relacionados para las entregas. Precios en Moneda Nacional fijos durante la tramitación del presente procedimiento de licitación, y durante la vigencia del contrato, así como en caso de prórrogas y convenios modificatorios al mismo, por lo que no estarán sujetos a variación.					El porcentaje que se trasladará de I.V.A. es del:			
							Sub-Total sin IVA	
							Moneda:	

LICITANTE: _____

REPRESENTANTE LEGAL: _____

FIRMA: _____

MEXICALI B.C., A ___ DE _____ DE 2021.

XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-21

Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8", Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali

ANEXO 7.- Catálogo de Conceptos

PAQUETE 2: Obras Públicas Municipales								
PAQUETES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
Partida: 61501 Emulsión Asfáltica								
Subpartidas								
1		LITRO	81,329	162,659			\$0.00	\$0.00
2		LITRO	30,000	60,000			\$0.00	\$0.00
Incluyendo el traslado y todos los costos relacionados para las entregas. Precios en Moneda Nacional fijos durante la tramitación del presente procedimiento de licitación, y durante la vigencia del contrato, así como en caso de prórrogas y convenios modificatorios al mismo, por lo que no estarán sujetos a variación.					El porcentaje que se trasladará de I.V.A. es del:			
					Sub-Total sin IVA			
					Moneda:			

LICITANTE: _____

REPRESENTANTE LEGAL: _____

FIRMA: _____

MEXICALI B.C., A ___ DE _____ DE 2021.

XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-21

Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8", Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali

ANEXO 7.- Catálogo de Conceptos

PAQUETE 3: Obras Públicas Municipales								
PAQUETES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
Partida: 24101 Productos Minerales no Metálicos								
Subpartidas								
1		M³	720	1,440			\$0.00	\$0.00
2		M³	1,700	3,400			\$0.00	\$0.00
Incluyendo el traslado y todos los costos relacionados para las entregas. Precios en Moneda Nacional fijos durante la tramitación del presente procedimiento de licitación, y durante la vigencia del contrato, así como en caso de prórrogas y convenios modificatorios al mismo, por lo que no estarán sujetos a variación.					El porcentaje que se trasladará de I.V.A. es del:			
					Sub-Total sin IVA			
					Moneda:			

LICITANTE: _____

REPRESENTANTE LEGAL: _____

FIRMA: _____

MEXICALI B.C., A ___ DE _____ DE 2021.

XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-21

Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8", Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali

ANEXO 7.- Catálogo de Conceptos

PAQUETE 4: Desarrollo Rural y Delegaciones								
PAQUETES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
Partida: 24902 Material Asfáltico								
Subpartida								
1		M ³	20	72			\$0.00	\$0.00
Incluyendo el traslado y todos los costos relacionados para las entregas. Precios en Moneda Nacional fijos durante la tramitación del presente procedimiento de licitación, y durante la vigencia del contrato, así como en caso de prórrogas y convenios modificatorios al mismo, por lo que no estarán sujetos a variación.					El porcentaje que se trasladará de I.V.A. es del:			
							Sub-Total sin IVA	
							Moneda:	

LICITANTE: _____

REPRESENTANTE LEGAL: _____

FIRMA: _____

MEXICALI B.C., A ___ DE _____ DE 2021.

XXIII Ayuntamiento de Mexicali Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-21

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali”

Formato de Propuesta Económica

Anexo 8

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI B.C.

ESTIMADOS SEÑORES:

UNA VEZ EXAMINADAS LAS BASES E INSTRUCCIONES DE COTIZACION Y LAS ESPECIFICACIONES, POR MEDIO DE LA PRESENTE LOS SUSCRITOS OFRECEMOS LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE: “_____” INCLUIDO EN EL ANEXO (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) DEL PAQUETE RESPECTIVO, POR EL IMPORTE MÁXIMO DEL **PAQUETE 1**: \$ _____, SON (_____).

SIN INCLUIR IMPUESTOS Y RETENCIONES O POR EL MONTO QUE SE DETERMINE CON ARREGLO A LOS INCREMENTOS O REDUCCIONES QUE EL ÁREA SOLICITANTE DETERMINE.

LOS IMPUESTOS Y RETENCIONES A TRASLADAR SEGÚN NUESTRO REGIMEN FISCAL ES A LA TASA DE: ___% (CON LETRA).

DE IGUAL MANERA, ACEPTADA NUESTRA OFERTA, EXPEDIREMOS A SU FAVOR UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL ___% **PORCIENTO** DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, CONFORME AL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA DENTRO DE LOS 12 (DOCE) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIESE FIRMADO EL CONTRATO.

CONVENIMOS ADEMÁS EN MANTENER ESTA OFERTA POR UN PERIODO DE **30 DIAS** NATURALES A PARTIR DE LA FECHA FIJADA PARA LA APERTURA DE LAS MISMAS; OFERTA QUE NOS OBLIGA Y PODRÁ SER ACEPTADA EN CUALQUIER MOMENTO ANTES DE QUE EXPIRE EL PERIODO YA INDICADO.

ESTA OFERTA, JUNTO CON SU ACEPTACION POR ESCRITO, INCLUIDA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION, CONSTITUIRÁ UNA PROMESA DE CONTRATO OBLIGATORIO HASTA QUE SE PREPARE Y SUSCRIBA UN CONTRATO FORMAL.

_____ A _____ DE _____ DE 2021.

(NOMBRE, FIRMA Y CARGO)

XXIII Ayuntamiento de Mexicali Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-20

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali”

Formato de Propuesta Económica

Anexo 8

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI B.C.

ESTIMADOS SEÑORES:

UNA VEZ EXAMINADAS LAS BASES E INSTRUCCIONES DE COTIZACION Y LAS ESPECIFICACIONES, POR MEDIO DE LA PRESENTE LOS SUSCRITOS OFRECEMOS LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE: “ _____ ” INCLUIDO EN EL ANEXO (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) DEL PAQUETE RESPECTIVO, POR EL IMPORTE MÁXIMO DEL **PAQUETE 2** \$ _____, SON (_____).

SIN INCLUIR IMPUESTOS Y RETENCIONES O POR EL MONTO QUE SE DETERMINE CON ARREGLO A LOS INCREMENTOS O REDUCCIONES QUE EL ÁREA SOLICITANTE DETERMINE.

LOS IMPUESTOS Y RETENCIONES A TRASLADAR SEGÚN NUESTRO REGIMEN FISCAL ES A LA TASA DE: ___% (CON LETRA).

DE IGUAL MANERA, ACEPTADA NUESTRA OFERTA, EXPEDIREMOS A SU FAVOR UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL ___% **PORCIENTO** DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, CONFORME AL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA DENTRO DE LOS 12 (DOCE) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIESE FIRMADO EL CONTRATO.

CONVENIMOS ADEMÁS EN MANTENER ESTA OFERTA POR UN PERIODO DE **30 DIAS** NATURALES A PARTIR DE LA FECHA FIJADA PARA LA APERTURA DE LAS MISMAS; OFERTA QUE NOS OBLIGA Y PODRÁ SER ACEPTADA EN CUALQUIER MOMENTO ANTES DE QUE EXPIRE EL PERIODO YA INDICADO.

ESTA OFERTA, JUNTO CON SU ACEPTACION POR ESCRITO, INCLUIDA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION, CONSTITUIRÁ UNA PROMESA DE CONTRATO OBLIGATORIO HASTA QUE SE PREPARE Y SUSCRIBA UN CONTRATO FORMAL.

_____ A _____ DE _____ DE 2021.

(NOMBRE, FIRMA Y CARGO)

XXIII Ayuntamiento de Mexicali Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-20

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali”

Formato de Propuesta Económica

Anexo 8

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI B.C.

ESTIMADOS SEÑORES:

UNA VEZ EXAMINADAS LAS BASES E INSTRUCCIONES DE COTIZACION Y LAS ESPECIFICACIONES, POR MEDIO DE LA PRESENTE LOS SUSCRITOS OFRECEMOS LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE: “ _____ ” INCLUIDO EN EL ANEXO (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) DEL PAQUETE RESPECTIVO, POR EL IMPORTE MÁXIMO DEL **PAQUETE 3** \$ _____, SON (_____).

SIN INCLUIR IMPUESTOS Y RETENCIONES O POR EL MONTO QUE SE DETERMINE CON ARREGLO A LOS INCREMENTOS O REDUCCIONES QUE EL ÁREA SOLICITANTE DETERMINE.

LOS IMPUESTOS Y RETENCIONES A TRASLADAR SEGÚN NUESTRO REGIMEN FISCAL ES A LA TASA DE: ___% (CON LETRA).

DE IGUAL MANERA, ACEPTADA NUESTRA OFERTA, EXPEDIREMOS A SU FAVOR UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL ___% **PORCIENTO** DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, CONFORME AL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA DENTRO DE LOS 12 (DOCE) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIESE FIRMADO EL CONTRATO.

CONVENIMOS ADEMÁS EN MANTENER ESTA OFERTA POR UN PERIODO DE **30 DIAS** NATURALES A PARTIR DE LA FECHA FIJADA PARA LA APERTURA DE LAS MISMAS; OFERTA QUE NOS OBLIGA Y PODRÁ SER ACEPTADA EN CUALQUIER MOMENTO ANTES DE QUE EXPIRE EL PERIODO YA INDICADO.

ESTA OFERTA, JUNTO CON SU ACEPTACION POR ESCRITO, INCLUIDA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION, CONSTITUIRÁ UNA PROMESA DE CONTRATO OBLIGATORIO HASTA QUE SE PREPARE Y SUSCRIBA UN CONTRATO FORMAL.

_____ A _____ DE _____ DE 2021.

(NOMBRE, FIRMA Y CARGO)

XXIII Ayuntamiento de Mexicali Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-20

“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali”

Formato de Propuesta Económica

Anexo 8

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI B.C.

ESTIMADOS SEÑORES:

UNA VEZ EXAMINADAS LAS BASES E INSTRUCCIONES DE COTIZACION Y LAS ESPECIFICACIONES, POR MEDIO DE LA PRESENTE LOS SUSCRITOS OFRECEMOS LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE: “ _____ ” INCLUIDO EN EL ANEXO (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) DEL PAQUETE RESPECTIVO, POR EL IMPORTE MÁXIMO DEL **PAQUETE 4** \$ _____, SON (_____).

SIN INCLUIR IMPUESTOS Y RETENCIONES O POR EL MONTO QUE SE DETERMINE CON ARREGLO A LOS INCREMENTOS O REDUCCIONES QUE EL ÁREA SOLICITANTE DETERMINE.

LOS IMPUESTOS Y RETENCIONES A TRASLADAR SEGÚN NUESTRO REGIMEN FISCAL ES A LA TASA DE: ___% (CON LETRA).

DE IGUAL MANERA, ACEPTADA NUESTRA OFERTA, EXPEDIREMOS A SU FAVOR UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL ___% **PORCIENTO** DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, CONFORME AL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA DENTRO DE LOS 12 (DOCE) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIESE FIRMADO EL CONTRATO.

CONVENIMOS ADEMÁS EN MANTENER ESTA OFERTA POR UN PERIODO DE **30 DIAS** NATURALES A PARTIR DE LA FECHA FIJADA PARA LA APERTURA DE LAS MISMAS; OFERTA QUE NOS OBLIGA Y PODRÁ SER ACEPTADA EN CUALQUIER MOMENTO ANTES DE QUE EXPIRE EL PERIODO YA INDICADO.

ESTA OFERTA, JUNTO CON SU ACEPTACION POR ESCRITO, INCLUIDA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION, CONSTITUIRÁ UNA PROMESA DE CONTRATO OBLIGATORIO HASTA QUE SE PREPARE Y SUSCRIBA UN CONTRATO FORMAL.

_____ A _____ DE _____ DE 2021.

(NOMBRE, FIRMA Y CARGO)

XXIII Ayuntamiento de Mexicali Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-21

ANEXO 9

FORMATO DE ENTREGA DE SOBRES

Por medio del presente y en relación con la Licitación Pública Municipal No _____ se hace entrega formal de la proposición presentada por _____, que consta de dos sobres que contienen la Propuesta Técnica y Propuesta Económica de conformidad con lo siguiente:

SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA:

- A) Un sobre en el que se integre la Propuesta Técnica; consistente en 11 formatos individuales en los que se incluya la documentación técnica, a saber:

INCISO	DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN
A)	Formato de Propuesta Técnica detallada en original (Anexo 2)
B)	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)
C)	Formato de Manifestación de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. (Anexo 4)
D)	Declaración de integridad. (Anexo 5)
E)	Comprobante para acreditar su residencia, Inscripción fiscal y constitución de la empresa.
F)	Carta Compromiso de Plazos de Entrega (Anexo 6)
G)	Escrito Libre donde el licitante manifieste estar al corriente en sus obligaciones fiscales. Asimismo, deberá presentar adicionalmente, comprobante del último pago fiscal presentado ante el Sistema de Administración Tributaria, demostrando estar al corriente de sus obligaciones fiscales
H)	Prueba de Laboratorio Marshall, que no tenga más de 6 meses de su emisión, en original o copia certificada prueba por parte de un laboratorio certificado que indiquen que cumplen con cada uno de los requisitos de calidad del material asfáltico donde se indique en el anexo 1. En idioma español o traducción simple al español.
I)	Certificado de calidad, que no tenga más de 6 meses de su emisión, en original o copia certificada que garantice el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Norma de Calidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, donde se cumpla con los requisitos de calidad.
J)	Copia del recibo oficial de pago de bases.
K)	Copia del Registro en el Padrón de Proveedores del Ayuntamiento de Mexicali o carta compromiso de su registro en el mismo si resulta adjudicado.

SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONÓMICA:

- B) Un sobre en el que se integre la Propuesta Económica; consistente en 2 documentos individuales en los que se incluya la documentación económica, a saber:

INCISO	DESCRIPCION DE DOCUMENTACION
A)	Formato de Catálogo de Conceptos (Anexo 7)
B)	Formato de Propuesta Económica (Anexo 8)

Atentamente. -

Representante Legal del Licitante

Nota: Este formato deberá ser recibido por el "Comité de adquisiciones" y deberá presentarse como documento aparte de sus propuestas técnica y económica.